



INTERCYT. INTERCULTURALIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL EN REGIONES RURALES O URBANO MARGINALES DE SAN LUIS POTOSÍ

Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez,

Profesor de Tiempo Completo - Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jorge Leonardo Reyes Martínez (2021): "Educación Superior Intercultural en regiones rurales o urbano marginales de San Luis Potosí", Revista Intercyt. Interculturalidad, Ciencia y Tecnología, ISSN pendiente (enero 2021). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/intercyt/intercyt-enero-2021>

Resumen.

En San Luis Potosí, como en algunos Estados de la República Mexicana, existe el modelo de Universidades Interculturales, que fueron creadas a partir de 2003, impulsadas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), con el objetivo de ofrecer una educación cultural, inclusiva y pertinente a los grupos originarios en todos los niveles educativos, incluyendo el nivel superior, para atender grupos vulnerables, específicamente a grupos de lenguas originarias, más no exclusivamente, quienes difícilmente tendrían acceso a la educación de Educación Superior. Las Universidades Interculturales son instituciones con características propias, con rasgos del contexto en el que se desarrollan, y aunque son regidas por un mismo modelo de universidades interculturales, el entorno y las características singulares del mismo, moldean el planteamiento y el alcance de cada Institución en particular.

Palabras clave: Interculturalidad; Grupos vulnerables; inclusión; Derecho a una educación superior.

HIGHER INTERCULTURAL EDUCATION IN RURAL OR MARGINAL URBAN REGIONS IN SAN LUIS POTOSÍ

Abstract.

In San Luis Potosí, as in some States of the Mexican Republic, there is a model of Intercultural Universities, which were created as of 2003, promoted by the General Coordination of Intercultural and Bilingual Education (CGEIB), with the objective of offering a cultural, inclusive and pertinent education to

the originary groups in all the educational levels, including the superior level, to attend vulnerable groups, specifically to groups of native languages, but not exclusively, who would hardly have access to higher education. Intercultural Universities are institutions with their own characteristics, with features of the context in which they are developed, although they are governed by the same model of intercultural universities, the environment and the unique characteristics of it, shape the approach and scope of each Institution in particular.

Key words: Interculturality; Vulnerable groups; Inclusion; Right to higher education.

1. Educación superior intercultural. Modelo Intercultural.

Las Universidades Interculturales creadas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), son instituciones públicas de educación superior que contribuyen al logro de una mayor equidad en la distribución de oportunidades de desarrollo educativo en el país. Estas se caracterizan por su pertinencia cultural y lingüística en los Estados y regiones en donde se asentan. La creación de este subsistema tiene el propósito de apoyar en la preservación de la cultura, y a su vez, dotar de oportunidades para el desarrollo académico, profesional, y de investigación, a poblaciones rurales en las que los jóvenes de origen cultural diverso, ya sea que sean o no hablantes activos de sus lenguas de origen, tienen interés en ellas, y se comprometen con comunidades que preservan expresiones culturales que fortalecen sus raíces identitarias, y que debido a su ubicación favorecen la posibilidad de que jóvenes de diversas regiones indígenas tengan acceso a la educación superior sin generar altos costos para sus familias.

Para Casillas M., y Santini V. (2006), la creación del subsistema de Universidades Interculturales en México es, “el conjunto de acciones de política pública implementadas durante las últimas dos décadas por parte de gobiernos federales, en atención a diversas demandas de los pueblos originarios, entre otras, la de acceder a una educación superior cultural y lingüísticamente pertinente” (citado en Tapia, 2016, p.2). Las universidades interculturales surgen a partir de la implementación de políticas públicas del primer Gobierno Federal de oposición, como parte de la política educativa de Estado, necesaria a raíz de las demandas y movilizaciones de grupos indígenas en el sur del territorio mexicano. Las cuales surgieron con el objetivo claro y específico de formar profesionales en regiones indígenas, para así contribuir al desarrollo desde un contexto local. En México la educación superior intercultural ha estado signada por la política oficial. La CGEIB ha creado las llamadas universidades interculturales; sin embargo, anteriores y paralelas a éstas, operan otras instituciones con enfoque intercultural fuera de esta política de Estado, con sentidos diversos en su carácter intercultural (Rojas y González, 2016, p. 74).

En tal sentido, el término educación inclusiva propuesto por UNESCO (2005), se refiere a un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes a partir de una mayor participación en los aprendizajes dentro y fuera del sistema educativo. Por lo tanto se

asume como un mecanismo de cierre de brechas en exclusión social por condiciones inherentes a los individuos (Navarrete y Alcántara 2015, p. 5).

En la mayor parte de las zonas rurales, al interior de todos los Estados del país, la mayoría de los estudiantes proviene de modelos educativos con algunas deficiencias, que los ponen en desventaja en un entorno universitario (escuelas comunitarias, por cooperación, telesecundarias, telebachilleratos, etcétera), muchas veces con docentes que imparten todas las materias, de todos los niveles (docentes multinivel), además de la barrera del lenguaje en algunos casos, lo que genera que los conocimientos adquiridos en niveles anteriores, no sean los adecuados para cursar una carrera universitaria. Para Mato (2008):

El carácter heterogéneo de la educación superior intercultural en América Latina tiene que ver con: a) la diversidad misma de pueblos y comunidades donde están proyectadas, b) la diversidad de países donde han sido concebidas y c) la diversidad de actores que impulsan estos proyectos (p.23).

Es por esto que la educación superior intercultural en México se caracteriza por su diversidad y por la desigualdad de condiciones institucionales en que se desarrollan las iniciativas y sus actores (Rojas y González, 2016, p. 84). Son diversas las experiencias que se han tenido desde la apertura de este modelo hace más de una década, manifestando así problemas particulares y múltiples retos en el camino de pensar y hacer educación intercultural. Estas instituciones se inscriben en contextos regionales particulares que condicionan por un lado su funcionamiento, a la vez que los reconfiguran por medio de los efectos sociales que generan a su paso. En todo el territorio mexicano existe una problemática muy marcada para que toda la población cuente con el acceso a la Educación Superior, debido a factores diversos (económicos, culturales, sociales, etcétera). Pero un factor importante, y que casi siempre se deja de lado, es que las Instituciones Públicas de Educación Superior no cuentan con la capacidad de dar un lugar a toda la población, no hay suficientes escuelas, ni éstas cuentan con la infraestructura adecuada, además de que la cobertura de estas instituciones, casi siempre está localizada y enfocada en los grandes centros de población, dejando a las comunidades rurales en el abandono.

Figura 1. Mapa de Universidad Interculturales en



Fuente: CGEIB (2018).

La mayor parte de la información y datos registrados en las diferentes plataformas de organismos relacionados con el tema de la Educación y pueblos originarios, solamente toman en cuenta los datos de lo que es la educación obligatoria (nivel básico hasta medio superior), dejando de lado el apartado de educación superior, por lo que la dificultad por tener con precisión el estado de este nivel de estudios en el Estado de San Luis Potosí, o incluso en el país para los grupos originarios, es complicada. Y es debido a esto que las Políticas Públicas que se implementan no tienen resultado, ya que no se puede medir lo que se ha avanzado, ni el impacto que se va generando en las diferentes regiones.

2. Pertinencia e impacto en específico del modelo intercultural en San Luis Potosí.

La pertinencia del modelo intercultural en San Luis Potosí, nace en la necesidad de ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a la población indígena, rural o urbano marginal. Con este principio, la Universidad Intercultural en San Luis Potosí, cuenta con 11 sedes en municipios localizados estratégicamente en las 4 regiones del Estado (Huasteca, Altiplano, Zona Media y Centro). Lo anterior ha permitido que se cuente con estudiantes originarios de 38 de los 58 municipios del Estado, y de Estados vecinos, lo que se refleja que estén

estudiando alumnos de 170 comunidades en alguna de las sedes de dicha Institución (PIID 2018, p. 5). Las 11 sedes o unidades académicas, están distribuidas en la Región Altiplano, en los municipios de Matehuala y Charcas respectivamente; en la región Centro Sur, se encuentra en el municipio de Villa de Reyes; en la región Media, en Cárdenas y Cerritos; y por último, en la Región Huasteca, que es la que cuenta con mayor número de alumnos de grupos originarios, en los municipios de Ciudad Valles, Matlapa, Tamazunchale, Tamuín, Tancanhuitz, y Tanquián.

El caso de San Luis Potosí, es un caso atípico en cuanto al Subsistema de Universidades Interculturales, ya que esta nace de la fusión de dos Universidades Públicas Estatales, La Universidad Comunitaria y la Universidad Indígena, cada una con los objetivos de atención a dos diferentes grupos, la primera dirigida a grupos de poblaciones rurales o urbano marginales, y la segunda, a grupos de poblaciones originarias. Silva (2010), afirma que este tipo de instituciones,

Nacen con la necesidad de resarcir la exclusión histórica del acceso a una Educación Superior pertinente para este tipo de poblaciones debido a factores de dispersión geográfica. y a la ausencia de Instituciones de Educación Superior en dichas zonas, ya que no se cumplía con la normativa vigente de aquellos tiempos en donde los centros de población requerían contar con por lo menos 150,000 habitantes para abrir una Universidad (p. 1).

La realidad de la Institución Intercultural en el Estado de San Luis Potosí es diferente al resto del país, ya que de la fusión de las Instituciones mencionadas, los centros de población atendidos no son exclusivos de población originaria, y en varios casos ni si quiera hay presencia de estos grupos. Son poblaciones, en su mayoría, menores a 50,000 habitantes, en regiones rurales o urbano marginales ubicadas en los alrededores de las urbes más grandes del Estado, lo que significa que probablemente hay una Universidad Pública Estatal a 100 km a la redonda, pero el acceder a estas Instituciones tiene varios factores que casi imposibilitan el poder ingresar. Para Schmelkes (2013), es necesario diferenciar:

La educación dirigida a los pueblos indígenas y la educación intercultural. La primera está destinada para alfabetizar y darles herramientas a los estudiantes para que puedan interactuar con la cultura dominante, mientras que la educación intercultural debe estar destinada a toda la población, para poder apreciar la diversidad que existe en nuestros países, que permite la modificación de los currículos y la activa participación de las etnias entre otras medidas para de este modo eliminar el enorme racismo que explica por qué los pueblos originarios están social, educativa y económicamente postergados (citado en Solano, 2016, p.4).

San Luis Potosí es el noveno estado con mayor porcentaje de hablantes de alguna lengua indígena en México. Según datos del INEGI (2010), en el estado de San Luis Potosí, conviven tres principales grupos étnicos:

- Xi'úi: Se encuentra asentados en los municipios de: Alaquines, Cárdenas, Ciudad del Maíz, Tamasopo, Rayón, Santa María Acapulco y Santa Catarina.
- Tének: En los municipios de Cd. Valles, Tanlajás, Tamuín, Tancanhuitz, Tampamolón, San Antonio, Huehuetlan y Aquismón.
- Náhuatl: En los municipios de: Axtla de Terrazas, Xilitla, Coxcatlán, Tamazunchale, San Martín, Matlapa, Tampacán.

Por lo que analizar el tema de Educación Intercultural en el estado de San Luis Potosí, adquiere relevancia considerando la dinámica social, económica y política en que se encuentra una sociedad.

3. Metodología.

El presente trabajo es una investigación en dos etapas. La metodología en una primera etapa fue a través de una investigación documental para analizar e interpretar la información existente en cuanto al modelo intercultural en San Luis Potosí, y realizar un diagnóstico adecuado de la pertinencia, alcance y problemática que existe. En una segunda etapa, se realizará una reconstrucción de experiencias para recuperar la voz de los actores claves que participaron o participan en la construcción del proyecto. Dichas voces serán de los actores clave en cada zona del Estado de San Luis Potosí, incluyendo a estudiantes, egresados, docentes, administrativos, directivos, autoridades municipales, representantes sociales, y responsables de asociaciones y grupos de personas representativas de las diferentes comunidades en donde se encuentra la Universidad Intercultural en el estado de San Luis Potosí.

4. Problemática que surge de la implementación del modelo intercultural en las diferentes regiones del Estado de San Luis Potosí.

El modelo pedagógico intercultural está basado en 3 ejes: la docencia, la investigación y la vinculación con las comunidades. La selección de alumnos no es por criterios académicos, como lo hacen la mayoría de las Universidades tradicionales a través de un examen de admisión, ya que esto se añadiría a los factores de marginación y exclusión. Solamente se realiza un examen con fines diagnósticos, para contar con un panorama general de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en niveles anteriores, lo que significa que ningún alumno se queda sin la oportunidad de tener acceso debido a un proceso de selección, que en la mayoría de las veces podría verse hasta injusto, ya que en su educación básica y media superior no obtuvieron lo necesario para poder insertarse en este nivel.

El no tener un proceso de admisión como en la mayoría de las Universidades, también trae consigo una problemática inherente, el nivel de conocimientos y de habilidades de los estudiantes es muy variado, y en la gran mayoría de las veces, este nivel es muy deficiente, en donde no traen consigo las bases de lectura, tampoco las de escritura, y carecen de un pensamiento lógico – matemático adecuado, lo que significa retrasos en el avance del programa de estudios, ya que primero se tiene que nivelar el grupo para iniciar con lo mínimo requerido. Además de lo anterior, no tienen la práctica y el conocimiento necesario en el uso de equipos de cómputo y TIC's.

Otro aspecto importante es el factor de adaptabilidad del estudiante al nivel Universitario, en donde en otras Instituciones, el estudiante se adapta a la escuela, y en la UICSLP la Institución crece y se adapta al contexto y la cultura de las comunidades en donde están ubicados, siempre siguiendo los lineamientos generales de la Institución.

La vinculación con las comunidades es una actividad primordial y necesaria que definen la mayor parte de las actividades y proyectos académicos, ya que tiene que haber necesariamente una repercusión en lo local, a fin de garantizar el desarrollo de las comunidades con impactos visibles y medibles.

La cultura de cada región varía mucho, por lo que la Institución se tiene que adaptar al modo de pensar y actuar de cada Comunidad, en donde muchas veces, todavía en estos tiempos, es mal visto que las mujeres estudien, ya que su actividad principal “debería ser” el cuidado de la familia. La mayor parte de los padres de familia de los alumnos no cuentan con un título universitario, lo que los lleva a rechazar en cierta medida que sus hijos estudien un nivel Universitario, ya que lo ven como algo innecesario y además, costoso. Lo anterior, aunado a la precariedad de las condiciones básicas de vida en la que subsisten la mayoría de las familias de las regiones con presencia de la UICSLP, tiene como consecuencia que por razones económicas, conduzcan a la deserción temporal o definitiva de sus estudios, debido a que tienen que apoyar con los gastos del hogar, y el estudiar es un costo de oportunidad para las familias, ya que en lugar de trabajar y contar con un ingreso extra, están solamente estudiando.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en 2015 aproximadamente 1 de cada 10 mexicanos era indígena (12,025,947), según el criterio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y se menciona que tanto el Estado mexicano, como el Sistema Educativo Nacional, enfrentan una deuda social en materia de atención educativa a niñas, niños y adolescentes indígenas, a los hablantes de una lengua indígena, y a la población adscrita como indígena o afrodescendiente (Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente, 2017). Así mismo, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), señala que

El analfabetismo no está presente por igual entre diversas subpoblaciones del país, afecta primordialmente a sectores vulnerables de la sociedad: mujeres, indígenas y personas en condición de pobreza o desigualdad económica, ya que en 2015 se

contabilizaron 4,749,057 personas de 15 años y más analfabetas en el país (5.5 % de la población nacional), y en cambio, entre la población indígena la tasa de analfabetismo fue de 17.8%, y entre los hablantes de lengua indígena 1 de cada 4 (23%) no sabía leer ni escribir (p. 83).

La realidad actual mexicana a pesar de todos los avances y esfuerzos de diversas Instituciones que se han tenido en estos últimos años, es que se necesitan más políticas públicas y plataformas educativas incluyentes y efectivas para todos los grupos minoritarios o que cuenten con alguna vulnerabilidad.

Una proporción importante de las escuelas de comunidades rurales en donde se atiende a la mayor parte de los grupos indígenas, desde educación básica hasta media superior en el país, es multigrado, lo que genera la carencia de un modelo educativo sistemático y general en donde se den aprendizajes significativos reales. Por lo que es necesario que se analice que la falta de infraestructura adecuada y personal capacitado para cada grado de estudios es una de las principales problemáticas para poder garantizar por parte del Estado Mexicano una educación de calidad para la población indígena y no indígena que asiste a estas escuelas. En palabras de Solano (2016), es necesario entender que también las distintas comunidades mestizas necesitan conocer, integrar, comprender e interrelacionarse por lo que este tipo de educación también va enfocado hacia las personas no indígenas (p. 6).

Aunado a lo anterior, el caso Intercultural en San Luis Potosí (aunque es una problemática Nacional en todas las Instituciones de Educación Superior), existe una problemática muy marcada en cuanto a los siguientes rubros:

- Alto índice de deserción escolar que afectan las posibilidades de mejorar la calidad y condiciones de vida. Este factor es más frecuente en el primer semestre de la carrera universitaria y está relacionado con aspectos de bajo desempeño académico, la falta de adaptabilidad al cambio de educación media superior al superior, factores culturales, sociales y económicos. Este factor está muy ligado a los bajos índices que se tienen en eficiencia terminal y titulación.
- Insuficiencia o inexistencia de becas para apoyar la permanencia de alumnos en este nivel de estudios, en donde además de la manutención se debe de apoyar la transportación, alimentación, excelencia y logros académicos, actividades deportivas sobresalientes, entre otras.
- Casi nulo apoyo por parte de organismos municipales y estatales, además que el sector privado está casi desaparecido en cuestión de apoyos para estudiantes universitarios interculturales.
- Falta la transversalización de acciones por organismos gubernamentales (estatales y/o municipales), para el apoyo y fomento de la diversidad cultural y lingüística de las diferentes regiones, ya que la que existe son esfuerzos aislados y mínimos por parte de organizaciones en particular, pero que no trabajan en conjunto para el fortalecimiento de los impactos esperados.

- Aunque la Institución cuenta con 11 programas académicos vigentes, se necesita realizar esfuerzos adicionales para que sean certificados y validados por diversas instancias nacionales e internacionales para que sean reconocidos por su calidad, y tengan un mayor impacto en sus egresados.
- En cuestión de investigación, se necesita la creación de más plazas de profesores de tiempo completo, así como estímulos para incentivar el promover la formación de profesores con perfil deseable, y creación de cuerpos académicos, además del ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, lo anterior con la finalidad de generar más proyectos de investigación científica, desarrollo de tecnología e innovación.
- Falta construir y equipar 3 sedes, y mejorar el equipamiento de todas las demás, pero debido a la burocratización en la gestión y ejecución de los fondos concursables federales, se dificulta la obtención de dichos recursos para infraestructura y equipamiento, por lo que se tienen que mejorar las relaciones interinstitucionales para que permitan la gestión eficiente para la consolidación de espacios físicos para la Institución.
- Al estar en municipios pequeños, la mayor parte de las sedes carecen de algunos servicios básicos (drenaje, pavimentación, iluminación al exterior de las instalaciones, línea telefónica e internet), lo que dificulta que los diferentes procesos académicos, escolares y administrativos se lleven a cabo eficientemente, por lo que la gestión y vinculación con las dependencias encargados de dichos servicios es esencial para mejorar la calidad ofrecida en todas las instalaciones.
- Actualización de la currícula con un mayor enfoque a la vinculación con las comunidades y el entorno regional, del cual se pueden desprender diferentes proyectos de impacto local medible.
- Otra reto importante, es el contar con una plantilla docente preparada y competitiva que conozca y esté familiarizada con el contexto comunitario, ya que en las comunidades es muy raro encontrar personas con título universitario, con experiencia en la docencia, que deseen impartir clases. Por lo anterior, la mayor parte de los docentes se trasladan diario, desde las ciudades más grandes del Estado, lo que genera gastos de transporte, que lamentablemente se ven reflejados en una deserción de los maestros, ya que los tabuladores son iguales en cualquier institución y no contemplan un apoyo en este rubro, por lo que tarde o temprano ven más conveniente la opción de conseguir un empleo en la ciudad donde viven. El docente también tiene un choque cultural muy fuerte, porque no es lo mismo enseñar en áreas urbanas, a un grupo con conocimientos homogéneos que además tienen acceso a bibliotecas y conectividad (internet), a impartir cátedra a alumnos que en su mayoría tienen conocimientos muy diferentes, que no cuentan con acceso a internet para realizar búsqueda de información, y que además tienen una forma de ver el mundo muy diferente.

- Una problemática que se presenta muy frecuentemente, es que los jóvenes se tienen que trasladar grandes distancias diariamente lo que incrementa costos, tiempo perdido, y la inseguridad. Al estar presentes en las diferentes zonas del Estado, el tipo de lugares del que son originarios los estudiantes es muy variado, por lo que el trayecto de su casa a la Universidad también lo es, hay desde ríos, montañas, pantanos, regiones muy áridas por las cuales tienen que transitar diariamente para tener una educación superior. Muchas veces, este traslado es a pie, para otros en bicicletas, y para algunos es a través del deficiente servicio de transporte urbano existente en cada municipio, que muchas veces es muy reducido, no pasa frecuentemente, y que además es de mala calidad, lo que para familias con bajos ingresos es un gasto enorme que muchas veces no pueden cubrir. Aunado a estos factores se encuentra el tema de la inseguridad que se vive en el Estado, en donde se vuelve muy peligroso salir de clases en el atardecer para llegar a sus casas ya de noche.
- Por último, se tiene que hacer un enorme esfuerzo, y mejorar los conocimientos que los alumnos tienen sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), ya que derivado de las grandes carencias educativas que tuvieron en su formación previa, debidas en buena parte a la falta de políticas públicas y de programas que canalicen recursos de forma adecuada a estas regiones, en la mayoría de los alumnos se identifican barreras sociales y culturales hacia el uso de este tipo de recursos, las cuales se deben en gran medida a la falta de experiencia y el uso constante de la tecnología como una herramienta esencial para el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por lo anterior es necesario que los estudiantes puedan apropiarse de las TIC's para contar con la posibilidad de adecuarlas a sus necesidades, para la búsqueda, difusión e intercambio de información y la interacción con otros.

5. Resultados.

A ocho años del nacimiento del proyecto Intercultural de Educación Superior en San Luis Potosí, se han obtenido resultados favorables en los 11 municipios del Estado en donde con presencia, como lo son:

Mayor cobertura. Todo alumno que realiza los trámites para iniciar su carrera, y cumple los requisitos básicos que tiene la Institución, puede acceder a una educación superior intercultural de calidad. Siguiendo lo que enmarca el modelo intercultural. Todo alumno que hace trámites debe ser inscrito en alguna de las carreras de su elección, ya que no se hace selección de alumnos por criterios académicos. Para el ciclo escolar 2015 – 2016 la UICSLP obtuvo una matrícula de 2,295 alumnos (56% mujeres y 46% hombres), donde se está rompiendo con la “tradición”, sobre todo en regiones indígenas, en donde la mujer es destinada solamente a las labores del hogar y cuidado de los hijos, e imposibilitada para continuar estudiando, mucho menos una carrera universitaria. De esta cifra, la población escolar hablante

de alguna lengua indígena es de 565 estudiantes, lo que representa el 24.56% de la población total, en donde la mayor parte está concentrada en las sedes de la Huasteca Potosina, mientras que en las zona media y altiplano del Estado se tienen altos porcentajes de estudiantes originarios de comunidades rurales donde ya no se habla ninguna lengua originaria (PIID 2018, p. 28).

Infraestructura física y equipamiento. Se ha conseguido la construcción de espacios formales en 8 de las 11 sedes que se tienen a lo largo de todo el Estado, con equipamiento adecuado, laboratorios (dependiendo de las carreras), bibliotecas, canchas deportivas, y espacios de calidad para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Investigación. Las universidades interculturales en México, cuentan con una marcada tendencia hacia la investigación en las áreas de lengua y cultura, educación, sustentabilidad y salud. Por lo que se empieza a hacer investigación pertinente para visualizar el modelo intercultural, sus éxitos y problemática, para generar un mayor conocimiento y divulgación en diversos sectores, además de buscar recurso a través de proyectos diversos de investigación que apoyen el talento regional de los estudiantes y profesores que integran a la Institución en las áreas de procesos productivos, políticas públicas, turismo, derecho y tecnologías de la información.

Vinculación. Se trabaja en una mayor vinculación con organizaciones de la sociedad civil, empresas, industria, sector comercial, autoridades y organismos estatales y municipales, y sobre todo, con la comunidad, para la promoción de proyectos sociales que se han diseñado, gestionado, y aplicado a través de diversos proyectos académicos, culturales, y de vinculación comunitaria, que buscan solucionar de manera integral la problemática de los sectores de las regiones en donde se encuentra la Institución.

Titulación. Se cuenta con 2240 egresados, de los cuales se han titulado (hasta el ciclo escolar 2015 – 2016), 489 alumnos de las diferentes licenciaturas que ofrece la UICSLP, que sean ido insertando en los diferentes sectores productivos de los municipios, quienes cuentan con una mayor apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (PIID, 2018, p. 28).

Revitalización de Lengua y cultura. Actualmente se atiende a la diversidad cultural con población de 3 de las 68 etnias presentes en México, así como a la población que habita en zonas rurales o urbano marginales de San Luis Potosí, y de algunos de sus Estados vecinos, que aún en nuestros días mantienen su herencia en cuanto a tradiciones y costumbres derivadas de nuestro pasado. Se están implementando programas y estrategias para preservar y visualizar las manifestaciones culturales, lingüísticas y artísticas de cada región, a través de los estudiantes, sus familias y su contexto.

Enfoque de género, inclusión y equidad educativa. Se presenta un discurso orientado hacia la sociedad en su conjunto, sin discriminar indígenas de no indígenas, que expresa valores y prácticas en defensa de la diversidad cultural y su atención en base al modelo intercultural, en donde son atendidas las particularidades de los grupos de la sociedad que más lo requieren. Por lo que es imperativa la visualización de las personas en razón de su origen étnico, nacional o regional, género, edad,

discapacidades, condición social o económica, condiciones de salud, preferencias, costumbres o cualquier otra característica que atente contra su dignidad y tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades (PIID, 2018, p. 30).

6. Conclusiones.

El modelo intercultural, fue creado con la intención de atender a un público netamente proveniente de culturas originarias, la realidad es que también son el soporte de otro grupo que al igual que el antes mencionado, son desatendidos y en cierta parte ignorados por la mayoría de las Instituciones de Educación Superior, la población de los pueblos, municipios y zonas rurales y urbano marginales.

El énfasis de la educación intercultural está en tomar en cuenta a la cultura y forma de pensar y hacer del “otro”, para generar conocimientos y una sociedad de forma conjunta sin imponer una hegemonía cultural y no sólo brindar oportunidades en donde se conserve un status quo (Solano, 2016, p. 7). Se tiene que dar la oportunidad a todas las personas interesadas en el modelo intercultural (indígenas y no indígenas), de construir su propia realidad dentro de una educación “superior”, evitando reproducir modelos y relaciones institucionales anteriores.

Hay que poner mucho énfasis en corregir las deficiencias que muestran los alumnos egresados de los diferentes sistemas de bachilleratos, lo cual muchas veces es muy evidente, con la finalidad de uniformar el egreso de estudiantes como un proceso efectivo.

Se debe de fortalecer la relación tripartita entre Universidad, padres de familia y autoridades municipales y/o comunitarias, con el fin de tener claro los objetivos que se persiguen, los retos a los que se enfrentan, las necesidades específicas de cada contexto, a fin de eficientar los recursos disponibles, que en la mayoría de los casos, son muy escasos.

Se deben utilizar los planes de estudios autorizados, realizando las actualizaciones y adecuaciones necesarias para planear las clases de manera que se enfoque y se tome en cuenta el contexto cultural al que pertenecen.

Y por último Las Universidad Interculturales en México, deben de ser Instituciones abiertas y con políticas educativas justas, inclusivas y pertinentes a todas las manifestaciones, sin discriminar personas por factores lingüísticos, étnicos, socioeconómicos, y/o culturales, en donde tengan lugar estudiantes tanto indígenas, como los que no los son, todo esto con la principal característica que debe tener este tipo de Instituciones, adaptabilidad al contexto en donde están insertas, ya que sino se corre el riesgo de quedar excluidas, como un modelo que sólo reconoce a los grupos indígenas, cuando en realidad, su perspectiva es mucho más amplia.

7. Referencias bibliográficas.

- CGEIB. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Recuperado el 18 de octubre de 2019 en <https://eib.sep.gob.mx/universidades-interculturales/>
- INEE (2018). La educación obligatoria en México. Informe 2018. México. Recuperado el 19 de octubre de 2018 en <https://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones-micrositio>
- INEGI (2010). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo de Población y vivienda 2010*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019 en <http://beta.inegi.org.mx/>
- Mato, Daniel (2008). "Programa regional". En Daniel Mato, *Diversidad cultural e interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: IESALC, UNESCO, pp. 21-82.
- Navarrete, Z., & Alcántara, A. (2015). Universidades Interculturales e indígenas en México: desafíos académicos e institucionales. *Revista Lusófona de Educacao*, (31), 145-160. Recuperado el 8 de febrero de 2020 en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349/34944227009>
- Rojas-Cortés, Angélica, & González-Apodaca, Erica. (2016). El carácter interactoral en la educación superior con enfoque intercultural en México. *LiminaR*, 14(1), 73-91. Recuperado el 10 de febrero de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000100006&lng=es&tlng=es.
- Schmelkes, S. (2013). Educación y diversidad cultural, en *AZ Revista de educación y cultura*. Recuperado el 10 de octubre de 2018 en <http://www.siteal.iipe-oei.org/debates/463/dialogo-consylviaschmelkes>
- Silva, S. (2010). Diversidad Cultural: La experiencia de la Universidad Comunitaria en San Luis Potosí en México, en *Boletín de Educación Superior Iesalc*, Núm. 212. Recuperado el 8 de octubre de 2018 en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2492%3Adiversidad-cultural-la-experiencia-de-la-universidad-comunitaria-de-san-luis-potosi-ucslp-en-mexico&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es
- Solano, L. (2016). Universidades interculturales: más allá del binomio exclusión/inclusión cultural y educativa, en *Tiempo: Sociedad, cultura y tecnología*, UAM: México, p. 1 -8, recuperado el 20 de enero del 2020 en https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/42527039/Solano_Becerril_-_UI_mas_alla_del_binomio_exclusion_-_inclusion.docx.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DUNIVERSIDADES_INTERCULTURALES_MAS_ALLA_D.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200210%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-

Amz-Date=20200210T202541Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=a482dd6bfa0cdcb926612f1f91d3dfd900362979bd84f7d352171e620fd6f6e8

Tapia, L. (2016), "El subsistema de universidades interculturales en México. Entre la política social y la política educativa", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XLVI, núm. 1, recuperado el 28 de diciembre de 2019, en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27044739002/html/index.html>

Universidad Intercultural de San Luis Potosí (2018). Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2015 – 2021, recuperado el 8 de octubre de 2019, en <https://www.uicslp.edu.mx/documentos/general/PIID-UICSLP.pdf>

UNICEF (2017). Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia. *Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente*. Recuperado el 18 de octubre de 2019 en https://www.unicef.org/mexico/spanish/PEPIA_2017_low.pdf